Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

que benga a Rematar. Con bara y media de grueso = y que se notifique a los maestros que no admitan ni Reciuan materiales ningunos que no sean buenos y de buena calidad y en particular la cal. Con apercebimiento. que lo que se edificare sin dos buenos materiales sea por su quenta y riesgo. y atento a que parece se no abre vn sobre de estante que asista a ber como se edifica y los materiales que se gasten se lleue del ayuntamiento y se auerde en el primero que se haga y en el se elija la persona que Vmds. Conbenga &c.

Nicolas de Almazan — Don Juan Mathos Montalban — Don Juan Menchiron

Ante mi

Thomas Gil